



ACTA.- Se extiende en Badajoz y en la sede de empresa de seguridad "Techco" en su Delegación, siendo las 12:00 horas, del día catorce de Mayo de dos mil veintiuno, se da comienzo la reunión para la continuidad de acciones del **XI DÍA DE LA SEGURIDAD PRIVADA** en la Comunidad Autónoma de Extremadura, con la asistencia de los representantes de la Comisión elegida al efecto por las Empresas de Seguridad.

REPRESENTANTES DE LA POLICÍA NACIONAL

INSPECTOR, JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE SEGURIDAD PRIVADA DE BADAJOZ, D. JOSÉ ANTONIO BORRALLO GONZÁLEZ.

SUBINSPECTOR, JEFE DE SUBGRUPO DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE SEGURIDAD PRIVADA DE BADAJOZ (como Secretario), D. JESÚS CRESPO VIERA.

A continuación se nombran los miembros que constituyen la Comisión encargada de los trabajos compuesta en el presente caso por los señores: D. Juan Carlos Perez Sandez, D. Francisco Javier Jiménez Ramos, D. Manuel Domínguez Ceballos, D. Pablo de Toro Cruz D. Luis A. Guijarro, D. Agustín Sandia como Presidente y representantes de sindicatos D. José Luis Méndez y D. Raúl Plano Bote.

Asiste por primera vez D. Antonio Jesús Alcobendas Vazquez, en representación de Caja Rural de Extremadura, elegido como vocal para la representación de las entidades en los actos.

Se comunican los siguientes acuerdos:

Empresas, Asociaciones y C. Formación:250 (doscientos cincuenta) euros.

Directores y Detectives: 125 (ciento veinticinco) euros (no entidades sino personal habilitado).

Que para ello se ha habilitado el número de cuenta :

BANCA PUEYO (Oficina P., Avda. De Europa, 13 de Badajoz

Nª de Cuenta: ES80 0078 0010 3840 1007 2166

Indicar que TRAS GESTIONES DE LA NUEVA COMISIÓN, en los ingresos no existe comisión alguna, NI TELEMÁTICAMENTE NI EN VENTANILLA.

Nota: identificar empresa o habilitación para los justificantes de pagos a fin de evitar confusiones. Si alguna entidad desea colaborar lo efectuará como si se tratase de Empresa por lo que sus aportaciones lo serán por independiente de las fijadas a personal habilitado; Se recuerda que al no estar constituida como asociación la comisión puede dar justificante pero no Certificación de este ingreso.



Se acuerdan fijar como definitivos los días 17 de Septiembre, como día de convivencia y el día 24 de Septiembre como día central de los actos del día de la seguridad privada en Extremadura.

Por todo ello, se acuerda solicitar a Caja Rural de Extremadura la Finca "El TORIL" para organizar la jornada de convivencia, para lo que el Presidente de la Comisión, remitirá escrito.

Se fija en (10) Diez Euros, el coste para los que quieran asistir a dicha jornada de convivencia, siendo el próximo 17 de Septiembre el día elegido.

Que para ello se fija como encargado del evento a D. Manuel Dominguez Ceballos, a quien tendrán que dirigirse para apuntarse al evento, en el correo electrónico mdominguezceballos@yahoo.es, y tras comunicarse a todos, se tendrá que abonar en cuenta al efecto la cantidad de diez euros y con justificante de ingreso para asistir.

Que próximamente se elaborará guía del acto así como se dispondrá de fecha última para apuntarse a ella.

Que en cuanto al día de los actos centrales se dispone, el día 24 de Septiembre, todo ello con la necesidad de que las cosas sean claras en cuanto a la seguridad de las personas y que el acto se pueda desarrollar sin las actuales trabas y miedos que lo hacían inviable; Tras valorar esta nueva fecha, la Comisión organizadora considera ser la que mejor puede llevar el actual estado de la pandemia y que siendo conscientes de que hay que renovar esfuerzos para intentar normalizar la situación.

Se activa el protocolo para el desarrollo del acto, siendo imprescindible carta del Presidente a Delegación de Gobierno y al Excmo Ayuntamiento de Badajoz, siendo gestionada por la Jefatura Superior de Extremadura.

Que igualmente se acuerdan fijar como ponentes de dicho acto a la representante de la UDEF de Cáceres, a la representante de centros de formación Enseña y al Inspector Jefe de la Unidad Central de Seguridad Privada de Colaboración, siempre que estén disponibles, trasladandoles a estos las peticiones; Siguen en pie los concursos de relatos y de fotografía, esponiéndose ambos en la página web del día de seguridad privada, siendo los correos donde se dirigen para recuerdo: mdominguezceballos@yahoo.es Relatos

info@grupoinpriva.com Fotografías.



la votación se realizará por parte de la Comisión organizadora, siendo fijado **el último día de recepción tanto de relatos como de fotografías el día 31 de Agosto de 2021.**

Se acuerda que el concurso de pesca tenga más tiempo, por lo que se insiste en apuntarse para poder realizarlo, siendo el correo a donde dirigirse el del Sr. Jose Luis Mendez : seguridadprivada@extremadura.uso.es.

Se dan cuenta de nuevos ingresos de colaboradores que próximamente se anunciarán en la web.

Se acuerda fijar la fecha máxima para apuntarse por parte de empresas y colaboradores el día 22 de Julio como limite, tras el cual no podrán apuntarse ni colaboradores ni empresas a este acto.

Se recuerda a las empresas que manifiesten interes en recompensar los actos de vigilantes, instaladores o personal colaborador, deben remitir tanto a la Comisaría de Cáceres como a la de Badajoz, en cada caso, los datos de las personas y hechos por los que consideren ser merecedores de recibir mención honorífica, desde este momento estaremos encantados de recibirlas para estudiarlas y hacer un reconocimiento a las personas que honran esta profesión y han destacado en el cumplimiento del deber.

Se acuerda la proxima reunión el proximo día 23 de Junio de 2021.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a los setenta minutos de su inicio, de todo lo cual, como Secretario, CERTIFICO.